

PRIMAVERA , 24 de Octubre de 2022

Vistos:

1) El Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dec N°002/Sección A por apertura del Presupuesto Educación Municipal año 2022; 6) La Ley N° 19.886 y considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: MARIA ALEJANDRA OJEDA BAHAMONDE Rut 8074704-7

La Cantidad de 84,674 OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a: PÁGUSE LA ADQUISICIÓN DE TORTA Y BEBESTIBLES PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PROFESOR, SEGÚN ADJUNTOS. (FONDOS FAEP 2022)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	795	17/10/2022	84,674

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		84,674
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	84,674	
Totales		84,674	84,674

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP (92109000134)		84,674
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	84,674	
Totales		84,674	84,674

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2157462-061a32 en:
<https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo>